

La **"Asociación de Madres y Padres de Alumnos Polígono"** del **CEIP Rosa Parks** de Toledo, convoca un concurso para el diseño del logotipo del AMPA.

Para ello se establecen las siguientes:

BASES DEL CONCURSO

1.-OBJETIVO:

El objeto del concurso es la obtención de un diseño para el logotipo del AMPA destinado a representar la imagen de la Asociación en cualquier tipo de soporte para su difusión, información y/o publicidad, que pueda ser utilizado en todas las actuaciones del AMPA a través de distintos canales y medios. Así como también fomentar la creatividad y participación de toda la comunidad educativa del centro.

2.-PARTICIPANTES:

Pueden participar en el concurso presentando sus obras todas las familias del CEIP Rosa Parks.

3.-TEMÁTICA:

La temática del logo deberá estar relacionada con el ámbito de la educación.

4.-CONDICIONES TECNICAS:

- ✓ El único texto que se deberá incluir en el diseño será **"AMPA POLÍGONO"**.
- ✓ **Los diseños deberán ser originales e inéditos, siendo responsable el autor de que así sea.** Las personas participantes

certificarán que el logotipo es fruto de su creatividad personal, que es su propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autor de otras personas.

- ✓ Las personas participantes deberán tener en cuenta que los diseños serán reproducidos en distintos soportes y materiales, por eso se aconseja utilizar colores que sean fácilmente trasladables a escala de grises, para su posterior realización tanto en color como en blanco y negro.
- ✓ El diseño en color deberá ir acompañado de una versión monocroma (blanco y negro o escala de grises) que posibilite su reproducción a una tinta.
- ✓ Se recomienda usar un máximo de tres colores.
- ✓ Se enviará en soporte digital, preferiblemente en formato vectorial escalable (.ai, .svg, .pdf, .eps). Si se envía en un formato con resolución fija (.psd, .png, .jpg, .tiff), deberá usarse un tamaño mínimo de 2.000 píxeles en largo o ancho. Se recomienda la mayor resolución posible.
- ✓ El tipo de letra deberá enviarse trazada y con descripción técnica (fuente, tamaño, color).

5.-LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA:

El plazo máximo para la entrega de obras será hasta el **30 de noviembre del 2022 a las 14:00 horas**, en la conserjería del colegio.

6.-PRESENTACIÓN:

Cada participante podrá presentar **un máximo de una obra**, que se entregará en dos sobres cerrados, uno dentro de otro, de la siguiente manera:

El **sobre A contendrá** el diseño digital en un pendrive-USB (que se devolverá a la finalización del concurso) y un diseño en folio, cartón, máximo tamaño A4 sin ningún tipo de identificación del autor o autora. En **sobre B se incluirán** los datos personales y de contacto (nombre, apellidos, curso, nombre de madre y padre, teléfono de contacto), debiendo cerrar este sobre y meterlo dentro del sobre A.

7.-JURADO:

La Junta Directiva del AMPA nombrará un jurado formado por cinco personas: dos personas de entre sus miembros, un miembro del personal docente y dos socios más pertenecientes a distintas familias, que serán elegidos por sorteo dentro de las familias que no concursan. El jurado determinará la obra ganadora del concurso valorando el esfuerzo, la originalidad y la adecuación del trabajo como identificador del AMPA.

En la elección del logotipo se valorará que sea: sencillo, legible incluso en tamaño pequeño, único, singular e identificador del AMPA, reproducible en cualquier tipo de material, distinguible tanto en positivo como en negativo, fácilmente recordable, modificable a escala y escaneable.

El jurado podrá otorgar menciones especiales si así lo considera y/o también podrá declarar desierto el concurso.

El fallo del jurado se expondrá el día 15 de diciembre del 2022 en la web del AMPA: ampapoligono.es y también se comunicará personalmente al ganador o ganadora, siendo este fallo inapelable.

8.-PREMIO:

El premio consistirá en una tarjeta regalo por un importe de 100€ en un comercio de ropa deportiva.

9.-DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE REPRODUCCIÓN:

La participación en el concurso conlleva la cesión de derechos de reproducción, distribución, exhibición, comunicación por lo que todos los trabajos presentados podrán ser utilizados en publicaciones impresas o digitales del centro o del AMPA con mención del autor sin contraprestación alguna.

La persona autora del diseño ganador cederá todos los derechos en relación con el trabajo realizado y presentado, por lo que el "AMPA POLÍGONO" del CEIP Rosa Parks podrá hacer uso del diseño como su logotipo y pasará a ser propietaria de todos los derechos de propiedad intelectual que pudieran corresponderle en relación con el diseño.

10.-ACEPTACIÓN:

La participación en el concurso implica, por sí misma, el conocimiento y aceptación sin reservas del contenido de las presentes bases.

Toledo a 31 de Octubre del 2022

La Presidenta

El Secretario